



Falange

T. 2078

Año II Núm. 356

NO DEJES QUE LA PEREZA
TE ALEJE DEL SERVICIO DE
LA PATRIA. NO DISCULPES
LA PEREZA JUZGANDO TU
DE LA MAYOR O MENOR IM-
PORTANCIA DEL SERVICIO
QUE TE PIDE ESPAÑA

Exitos de las armas nacionales en Albarracín, ríos Ebro y Segre, y Extremadura

En Albarracín quedan dos Brigadas deshechas.—En el Ebro, en una sola división se causan 4000 bajas.—En el Segre se cogen 200 prisioneros y se entierran unos 400 cadáveres.—En Extremadura se ocupa el pueblo de Cabeza de Buey. OCHO APARATOS DERRIBADOS.—SE BOMBARDEAN LOS PUERTOS DE BARCELONA Y VALENCIA

ESCENAS DEL MADRID ROJO

MAS ALLA DE LAS ALAMBRA DADAS, EN LA RETAGUARDIA ROJA, LA GUERRA ESCRIBIO SOLO UN NOMBRE «ODIO»... Y DURANTE UNOS MINUTOS LAS VIDAS PENDIERON DEL AZAR DE UNA MONEDA

VII
Los balcones abren la órbita de sus huecos sin cristales como mirillas sin fondo. A través de ellas desde la calle se ve el cielo azul. Es que en la casa no queda más que el telón de boca de la fachada.
Una bomba de aviación sepultó hasta el sótano la montera del tejado. Ha empujado la puerta de la calle y dentro he curioseado por entre el confuso montón de escombros.
He visto entre los desechos restos de un mobiliario; un fogón de hierro partido por mitad; trozos de ropa y casi oculta por un ladrillo, una fotografía antigua y destañada por la lluvia y el sol. Era un hombre de gesto noble, energética mirada y barba partida. Y como esta hay muchas con mordiscos de metralla.
Esta casa como otras muchas, fueron donde el enemigo acumuló armamento, material, municiones, pero la pericia de nuestros pilotos y artilleros, dan casi siempre en el blanco.
Ya entre dos luces he cruzado la Puerta del Sol. Ha perdido su vida, su bullicio, su tráfico; fújese que el corazón de Madrid ha quedado paralizado en mortal diástole. Del edificio que antes ocupaba el Circuito Radical entre la calle de Arenal y la de Preciados, quedan solo las paredes. Hueco como una caña, abren sus balcones al infinito.
El Ministerio de la Gobernación aparece horriblemente mutilado y en el centro de la plaza un profundo boquete pone en descubierta las entrañas de Madrid, el Metro.
La trillita ha abierto una nueva calle, incómoda y mal pavimentada pero calle al fin, aunque por ella tenga que escribir el transeúnti, montones de escombros y saltar sobre piedras y ladrillos. Une el arranque de la calle de Alcalá con la de Aduana que corre para allá a su espalda.
La mitad del enemigo sembró de objetivos calles y plazas. Junto a una escuela una fábrica de proyectiles; al lado de un hospital, un cuartel; frente a una casa inermes, una batería.
¿CARA O CRUZ?
No es éste un hecho aislado ni excepcional. No en vano invade la retaguardia roja una siniestra oleada de estupidez sanguinaria.
¿Cara? ¿Cruz?
Aquellos hombres seguían con ansia de muerte las piruetas de la moneda. Les iba en ello la vida. Con ojos desencajados — la mirada que deja el terror — miraban, ya a la moneda que pronto besaría el suelo, ya a sus verdugos.
Estos no se ocupaban de ellos. Atados fuertemente, eran impensable toda huida.
En medio de la calle, los milicianos se juzaban a cara y cruz el destino de aquellos hombres. Eran cinco y una mujer, esposa de uno de ellos.
Los detuvieron en un hotel céntrico. Allí se refugiaron huyendo de los registros. Sus casas habían sido saqueadas.
Durante el almuerzo entraron en el comedor los milicianos. Empuñaban pistolas ametralladoras, y sus voces, más bien gritos fueron órdenes de detención. Al azar. A volar designaron sus víctimas.
—Tú, tú... así hasta seis; un matrimonio entre ellos.
En coche los llevaban a la Dirección General de Seguridad. Al pasar por un Bar, unos gritos soeces y unas blasfemias. Caras conocidas impusieron un alto.
La disputa surge.

Con las flechas y el yugo del Imperio

por FERMIN IZURDIAGA

Otra vez he tomado, en manos emocionadas, el Yugo y las Flechas, sagrado símbolo de nuestro Imperio. Precisamente cuando el Tercer Año Triunfal gira su pórtico, iluminando de banderas y de voces, ardiente en las bridas espadas coronadas de laurel, bajo la gracia de aquel sol amanecido en las tierras y en las armas, un 18 de Julio, genial y germinal, con "CINCO FLECHAS EN EL YUGO" se dispararon gozosos, al principio. Había entonces una sola dimensión, suficiente para ganar la guerra: en Heroísmo. Luego vendría la estrategia a poner, en el Heroísmo, una dulce y serena alma. Pero el entusiasmo, el riesgo y la poesía condujeron en marcha impudiente al pelotón de la Juventud por los caminos de la Victoria. El clima del Heroísmo supera con edificante plenitud la dificultad. Más que por la de medios, tenemos auténtica desazón para batallar con un enemigo supranacional en máquinas y en hombres. Claro que la desnudez ya es una razón íntima del Heroísmo. En el orden espiritual, San Juan de la Cruz predica este desprendimiento de gustos, afectos y pasiones que agravan la pesadumbre del cuerpo. El hombre desnudo se libera de la mundana envoltura — oro o barro — y así ágil y luminoso, en circulación angelica, una su alma con el amor de Dios. Pues esta Juventud española amó la desnudez de sí misma. Mejor, se invistió hábito de desnudez. Predicaba José Antonio una doctrina que, en fuerza de ser verdad permanente y antigua, convertía a las gentes por la sorpresa y novedad. Acosetejaba, al español buscar al ser en sí mismo y el de la Patria. Después, el vivir en un estilo y norma consonantes a esta manera de ser; pero primero el ser, la esencia, la substancia, esos valores eternos que llevamos en cerrados en el alma misma en paz de salvarse o de condenarse. Así vista y pensada la vida, tiene para el hombre una proyección efímera, de intensidad y despegue, importándole poco entregar, con vivo y generoso afecto, la existencia por salvar la esencia, el ser. Ascética fórmula que en el laboratorio del mundo engendra al Santo o al Héroe: Ignacio de Loyola machacaba, en este hermoso principio la presunción, el egoísmo, el deleite de toda la carne para mejor tallar, después la imagen de Cristo. Hay que odiar lo grotesco, y amar lo esculpido, como en la Escultura. Y Cristo esculpido en las almas, supone una tarea áspera e inflexible de santidad, porque nos ordena su imitación en el vencimiento, en las llagas, en la pobreza y en el amor a los enemigos. Pues José Antonio formuló idéntico principio y fundamento para el ideal de la Patria. En definitiva ambos — Dios y el César — van imitados y traslucidos en la palabra evangélica de Jesús. Buscar y amar la ausencia de España. Esculpirla con duros golpes de sangre, de renunciaciones, de sacrificios, hasta lograrla en nuestras obras, como retrato vivo, resucitado en la gracia juvenil. Semejante empresa requiere primero encararse con la Historia que es esencia y existencia de España. Y si hubiéramos de definir nuestra Historia, en una pura palabra, lo haríamos así: Desnudez que da un Santidumbre y Heroísmo. Porque toda la grandeza y riqueza, cuajada en el siglo de Oro, no tiene otra razón real que la de entregarse y darse; desnudarse para vestir al prójimo. Veinte naciones oceánicas, bien vestidas con la túnica sagrada española, en el misterio estrecho de las aguas y de las espumas, no expresan, en cifra cabal, aquel an-

PARTE OFICIAL DE GUERRA

CON LAS NOTICIAS LLEGADAS EN EL CUARTEL GENERAL DEL GENERALISIMO HASTA LAS 20 HORAS DE HOY

En el sector de Albarracín los rojos han hecho varios intentos de infiltración en la sierra y en la fuente del Guadalavir y del Tajo, y cuantos lo intentaron sufrieron duro quebranto, pues nuestras tropas les envolvieron y destruyeron, quedando completamente deshechas dos brigadas enemigas, habiéndose además adelantado y mejorado notablemente nuestra línea como resultado de esta operación.
En el sector del Ebro ha continuado nuestro avance, venciendo todas las resistencias y rechazando contraataques del enemigo que dejó el campo sembrado de cadáveres. Según los prisioneros, solo una división roja ha tenido más de 4.000 bajas y fué retirada casi destruída, y una sola brigada, según declaración de un oficial también prisionero, ha tenido hoy 800 muertos.
En el sector del Segre ha sido asimismo muy grande el desgaste sufrido por el enemigo, habiéndose cogido en las victoriosas operaciones de hoy unos 200 prisioneros y enterrado más de 400 cadáveres, siendo muchos los rojos que se han ahogado en el río al repararlo y quedando en nuestra orilla 11 tanques que caerán en nuestro poder.
En el frente de Extremadura ha prosseguido el arrollador avance de nuestras tropas que han ocupado y rebasado varias posiciones muy importantes, entre ellas los vértices Gama y Cabezuella, la Sierra de Torroza y Sierra de las Cabras, rodeando el pueblo de Cabeza de Buey, que también ha sido ocupado y en el que la horda roja ha incendiado, según su costumbre, varios edificios antes de abandonarlos.
El enemigo que opuso resistencia a nuestro avance en varios puntos fué arrollado y deshecho, habiéndose recogido los cadáveres de 4 oficiales y 147 milicianos rojos y haciéndoseles más de 200 prisioneros, entre ellos un capitán. También se han cogido muchas armas automáticas y de repetición una ambulancia con su conductor y practicante y diverso y numeroso material.
ACTIVIDAD DE LA AVIACION.— En un combate aéreo sostenido hoy en el frente de Extremadura han sido derribados 4 «Curtiss» rojos, y en otro en el sector del Ebro, 1 «Boeing» y 3 «Katiussas», en total 8 aviones enemigos abatidos sin pérdida alguna por nuestra parte.
El día 10 fueron bombardeados los objetivos militares del puerto de Barcelona y los almacenes de material de guerra de la estación ferroviaria de Alicante, causando explosiones, y ayer los objetivos militares del puerto de Valencia.
Salamanca, 12 de Agosto de 1938.—III Año Triunfal.
De orden de S. E. El General Jefe de E. M., Francisco Martín Moreno

LA VERDAD ante el mundo

Para demostrar ante la faz del mundo la verdad sobre el bombardeo de poblaciones civiles, muchas de ellas a deas, sin ningún objetivo militar, el Estado Mayor del Aire ha hecho público los siguientes datos, en los que se resumen de manera sucinta, los crímenes perpetrados por la aviación roja, desde que estalló el Glorioso Alzamiento Nacional.

Provincias	Bombardos	Poblaciones	Víctimas
Asturias	327	11	9204
La Coruña	6	2	30
León	7	1	3
Valladolid	20	7	412
Segovia	28	21	82
Ávila	29	10	78
Salamanca	13	9	109
Cáceres	215	7	217
Badajoz	13	8	80
Sevilla	51	6	223
Cádiz	10	3	78
Málaga	51	18	154
Córdoba	125	26	475
Jaeén	5	2	61
Granada	121	20	480
Marruecos	22	5	348
Bejares	44	12	450
Toledo	57	22	215
Madrid	36	13	78
Guadalajara	83	18	282
Castellón	6	4	37
Teruel	256	16	460
Zaragoza	241	48	598
Lérida	7	5	196
Huesca	163	7	3871
Navarra	10	8	202
Vascongadas	90	38	329
Logroño	6	3	19
Soria	21	6	27
Burgos	12	7	79
Palencia	15	9	90
Santander	1	1	14
Suman	2091	373	18985

VOCABULARIO

El frente, lo mismo que su alegría, su dolor, sus canciones, su indumento y su fisonomía, tiene su idioma propio, al igual que toda colectividad aislada dentro de sí misma. En un idioma existen estratos léxicos que caracterizan perfectamente a quienes los emplean en la conversación. Dime cómo hablas y te diré quién eres. Hay vocabulario de intelectual, de monje, de aristócrata, de chulo. No importaba la confusión reinante de jerarquías en los últimos tiempos. En el vocabulario de los hombres se les conocía, aun cuando el aristócrata emplease en el coloquio frases de «argot» barriobajero y el chulo estuviese tocado del esnobismo de hablar «finois».
La guerra, que tantas cosas está poniendo en su punto, no admite estas interferencias verbales. El combatiente tiene su lenguaje propio, áspero como la tierra de las trincheras, duro como la metralla, onomatopéyico como el cañón. Un lenguaje definido y claro, lleno de neologismos felices, de aumentativos en «azo», de verbos absurdos llenos de expresión, que suenan como bombas en el remanso plácido de una tertulia de terraza de bar y «cock-tail» un ocioso casino con butacones de gutapercha.
Casi todo en la guerra es anónimo y auténticamente colectivizado. Nadie puede atribuirse la invención de un calificativo o un verbo sonoro. El lenguaje del frente carece de estratos sociales. Aquí sí que hablan lo mismo el aristócrata y el intelectual, el seminarista o el chulillo de baile, llamados a filas para salvar a España.
Hace días leía en «La Voz de España» una conversación de un ilustre coronel con un periodista donostiarra, que no podía contener su admiración es tupefacta ante el color extraordinario de las palabras del jefe. No me extraña la sorpresa, porque dicho coronel emplea todos los modismos del frente, del que no ha faltado una hora, convivien-

CONTRASTE

El campamento de Magalluf fué visitado ayer por don Mateo Ramis y su familia. Como todos lo admiraron. Como pocos se sintieron dominados por la hermosura de la obra. Y el señor Ramis entregó para ella cuanto dinero llevaba encima. Merece inmensa gratitud.
También ayer el temporal amenazó el campamento. Los flechas ten-

drian acaso que buscar más sólido cobijo que las frágiles tiendas. Y los Jefes acudieron a don Tomás Felu Blanes para que les cediera una cochera próxima, sacando para ello su automóvil y llevándolo a otra que carecía de puerta. D. Tomás Felu Blanes se negó rotundamente. ¡En la cochera sin puertas podía el auto recoger muchas pulgas!... Y otros vecinos más afeitados del campamento, ofrecieron su amparo a los muchachos.

Mallorca al día

do con los soldados. Ahora bien, cuando se le escucha o se escucha a sus muchachos, la duda está en quién ha influido en quién. Si este nuevo idioma ha nacido de los capisús, elevándose hasta el coronel, o, por el contrario, por un prurito de imitación al jefe, son los soldados quienes lo han captado. Sea como sea, cuando la guerra termine, las expresiones nuevas se incorporarán al caudal del idioma, aun cuando refunfuñen los puristas, aun cuando quiera que no querrá, sería injusto cerrar sus páginas el Diccionario a palabras e hiperboles que habren en la Gloria. Los pepinazos, los petacazos, los cacuzatuzos—cañón, fusil o mortero—; la retambufa—el sector de la retaguardia ocioso, murmurador, impaciente por comodidad y egoísmo—; el visor y el saber manera de los moros; el serrote—que no es el miedo vulgar—del emboscado, sino el sublime miedo de los héroes en momentos angustiosos—; el palmar—que es el subir a los luceros de la Guardia Eterna—; el rancho caliente, las epavas, las castañas... y tantos y tantos verbos, adjetivos y sustantivos de transcripción difícil por su fonética violenta con jotas, kas y erres dobles, desenlocadas; en nuestra riquísima lengua por las narraciones de los combatientes, cuando éstos dejen el fusil y hablen o escriban. Los que hasta entonces manejaban la pluma, no quedaremos atónitos y desvaídos como se quedó en Francia y en Alemania la literatura anterior de la guerra. Ya no servirá la imagen lírica que utilizamos—extraída en el noventa por ciento de los casos del arsenal inagotable de los discursos y artículos de José Antonio, estrujados sin piedad por todos—; ya no servirá el ritmo constante y la cantinela fácil del romance más o menos gitano de los poetas; el lenguaje será más duro y más violento, más terso y más sencillo, como son esos mozos de alicá y de ciudad que han cruzado todos los rumbos de España con la garganta luteada de cañones, de pólvora y de vino. Y más que por las laureadas y medallas militares, más todavía que por las cicatrices de su cuerpo, se distinguirá al que combatió del que siguió la guerra en las partes oficiales, por el sabor a fruta fresca de sus palabras nuevas de imposible pronunciación por los labios de quienes no supieron o no quisieron aspirarlas en el viento caliente de los frentes.

CINE BORN UNA SINFONIA DE AMOR DOLOR Y MELODIA

Corazones rotos con CATHERIN HEPBURN y CHARLES BOYER

DESDE LAS 3'30 DE LA TARDE

LIRICO HOY DESDE LAS 3'30 DE LA TARDE

EL HIJO PRODIGO con el divo LAURENCE TIBBET

EL HEROE PUBLICO

Transportes Reunidos de Mallorca, S. A. J. Anselmo Clavé, 8 y 10 : Tel. 2469 PALMA DE MALLORCA

AYUNTAMIENTO

MULTAS

Por no tener los carteles correspondientes, indicadores de los precios de tasa, en los distintos productos alimenticios, como se está ordenado, han sido impuestas por esta Alcaldía 22 multas de 25 ptas. a otros tantos infractores de la disposición.

PRESENTACION

Para enterarles de un asunto que les interesa, se ruega pasen por la Secretaría particular de esta Alcaldía, los señores que a continuación se citan: Doña Josefa y doña Soledad Martínez Sánchez, naturales de Oravaca. Don Domingo Buecañón Butista. Don Plácido Gamacho. Doña María Torres Juncosa. Don Fernando Meseguer Fernández. Doña María Moréts Guin.

Comision Gestora Municipal

Ha celebrado sesión la Corporación Municipal, presidiendo el Alcalde señor Zaforteza, y asistiendo los vocales señores Citerol, Alabern, Rotger, Salleras, Bonet de los Herreros, Mesana, Roca y Coll. Quedan aprobadas el acta de la anterior y las cuentas, cuyo valor asciende a pesetas 4563520. Todos los asuntos que aparecen en el orden del día quedan asimismo aprobados. Son asuntos de puro trámite, y no ofrecen el menor interés parió distico.

DESPUES DEL ORDEN DEL DIA

Se acuerda conceder a precario a la Sección Femenina de Falange Española Tradicionalista y de las JONS la instalación de un puesto de flores en la acera de la Casa Consistorial, con el fin de que la Cruz del Caído esté adornada siempre con ellas. Se designa como representante del Ayuntamiento en el Sindicato de Riegos de la acagua de N Baster a don Juan Sastre, vocal Gestor, como propietario y como suplente al también gestor don Ramón Rotger. Dáse luego lectura a una proposición concediendo una gratificación de 2.500 pesetas anuales al letrado don Antonio Martorell Monar, oficial letra de auxiliar, por gravitar sobre él toda la labor del despacho de letrados. La firma el Sr. Alcalde y es aprobada. A continuación se aprueba un dictamen por el que se desestima la petición de ascenso a oficial letrado propietario por el mismo señor Martorell. Luego por otro dictamen se recomienda la petición de beneficio de validez dada por el Montepío de Emplacados municipales y que solicita el oficial letrado D. Gabriel Fuster, pasándose como es natural, la petición al citado Montepío. Apruébase después un dictamen para que la Comisión de Obras formule plan de alineaciones en diferentes calles, dentro del plan general ya acordado. Y se levanta la sesión.

VOZ DE FALANGE

DELEGACION PROVINCIAL DE JUSTICIA Y DERECHO

Resoluciones firmes decretadas por la Jefatura Provincial y confirmadas por la Secretaría General del Movimiento en expedientes instruidos por esta Delegación Provincial de Justicia y Derecho: Exp. 86.—Inhabilitación por cinco años para cargos de mando y de confianza del camarada Juan Más Franch, de La Puebla. Exp. 128.—(Revisión) Ratificación de la anterior resolución de inhabilitación para cargos de mando en la Organización por todo el tiempo que dure el Movimiento del camarada Antonio Chamorra Lladó y ratificación de la libre absolución del camarada Luis Roig Ballster, ambos de Campos del Puerto. Exp. 166.—Reprensión pública de los camaradas Bernardo Perelló Amnigal y Antonio Ferrer Perelló, y absolución de otros tres denunciados, todos de Llubi. Exp. 192.—Inhabilitación por seis meses para cargos de mando y de confianza en la Organización de la camarada Francisca Font Palmer, de Puig puñent. Exp. 174.—Suspensión por dos meses de la condición de militante de Carmen Lage Avariz, de Palma. Exp. 168.—Baja voluntaria con obligación de abonar las cuotas de afiliado hasta el mes de febrero último de Bartolomé Mateu Verd, de Saneollas. Exp. 191.—Desestimación del recurso y ratificación de la expulsión de Antonio Bonnin Humbert, de Palma. Exp. 153.—Reprensión pública del camarada Bartolomé Bennasar Bennasar, de Palma. Exp. 173.—Arresto por quince días con interdicción de expulsión caso de reincidencia al camarada Juan Gallardo Pañacos, de Palma. Exp. 157.—Expulsión de la Organización de Bernardo Bou Salom, de Palma. Exp. 164.—Sobresimiento. Lo que se publica en cumplimiento de las instrucciones ordenadas de la Delegación Nacional de este Servicio. Por Dios, España y su Revolución Nacional Sindicalista. Palma 10 agosto de 1938.—III T.—El Delegado Provincial de Justicia y Derecho.—Firmado, Juan Sureda Sancho.—V. B.—El Jefe Provincial.—Firmado; C. Boloqui.

SECCION FEMENINA

ACTIVIDADES

En un magnífico rincón, como todos los rincones de nuestra Roqueta, entre pinos y junto al mar, han estado pasando algunos días verías camaradas de la Sección Femenina, con el fin de instruirse en la doctrina Nacional Sindicalista y, conociéndola, poder amarla en todo su valor. Se instalaron en un magnífico chalet, cedido amablemente por el camarada Puigdorff y a las órdenes de una Jefe se han ido desarrollando las clases diariamente, dando todo el resultado que se podía apetecer. El acto de clausura se celebró con toda solemnidad; asistió la Jefe Provincial acompañada de varias camaradas; el Jefe Provincial de Propaganda y en representación del Jefe del Se-

PRENSA Y PROPAGANDA

creario Provincial, camarada Saiz Gralla, el cual dirigió elocuente y patriótico parlamento a las camaradas allí reunidas, después de manifestarles su satisfacción por el trabajo realizado. Este ha sido el primer cursillo (si cursillo se le puede llamar) de otros muchos que le seguirán, hasta conseguir formar camaradas de las Secciones Femeninas que sean propagandistas de verdad a fondo, del Nacional-sindicalismo, capaces de enseñar a quienes a los tiempos que todavía no lo conocen, capaces de hacer que comprendan el alma de aquel Profeta que dió el primer paso en la reconquista de la Patria.

EL REPARTO DE CALDERILLA

La Delegación Provincial de "AUXILIO SOCIAL" advierte a quienes acudían a sus oficinas en demanda de moneda en calderilla, se abstenga de hacerlo de hoy en adelante, ya que dicha moneda fraccionaria será entregada en su totalidad, después del desprecintaje de las huchas a la sucursal del Banco de España, en nuestra ciudad cuya entidad será la encargada de llevar a cabo el oportuno reparto, entre el público.

REQUISA DE AUTOS

AUTOMOVILES LIGEROS

Opel, P.M. 5978; Maths, P.M. 5972; Opel, P.M. 5964; Ford, P.M. 5962; Fiat, P.M. 5954; Renault, P.M. 5948; Peugeot, P.M. 6039; Morris, P.M. 6074; D. K. D., P.M. 6058; Opel, P.M. 6060; Opel, P.M. 6061; Fiat, P.M. 6077; Fiat, S. S. 6156; Renault, P.M. 6162; Opel, P.M. 6166; Renault, P.M. 6174; Opel, P.M. 6186; Talbot, P.M. 6192; Renault, P.M. 6205; Singer, P.M. 6216.

GAMIONES

Ford, P.M. 5544; Chevrolet, P.M. 6974; Ford, B. 25535; Ford B. 39903; Ford, P.M. 6227; Chevrolet, P.M. 5619; Fiat, B. 5448.

AUTOCAR

Ford, P.M. 4893.

MOTOCICLETA

B. S. A., P.M. 4361. Palma de Mallorca, 10 de Agosto de 1938.—III T.—El Teniente Coronel de Intendencia Primer Jefe, Miguel Truyol.

C. N. S.

GRUPO SINDICAL n.º 3—VITI-VINICOLA

Debiendo procederse a reorganizar la sección de productores y almacenistas de vinos al por mayor, se pone en conocimiento de todos los interesados que el próximo sábado día 20 (veinte) de los corrientes a las 11'30 horas, tendrá lugar una reunión de los mismos en el local de la C. N. S., Goded, núm. 34. Por Dios, por España y su Revolución Nacional Sindicalista. Palma 10 de agosto de 1938. III T.—El Delegado Sindical Provincial, SALUDO A FRANCO: ARRIBA ESPAÑA!

VIDA SOCIAL

BODA

Se celebró en la Iglesia de San Jaime la de la Srita. Isabel Estrades Andreu con don José Sastre Riera. Padrinos fueron don Jaime Sastre Coll y don Miguel Estrades Lladó. Actuó en la ceremonia el Rdo. don Juan Estades, párroco de Establiments. Y firmaron el acta como testigos don Francisco Estrades, don Enrique Suau, don Bernardo Bordoy y don Arnaldo Roselló.

DESTINOS

Por disposición superior pasan a prestar su servicio en la península los oficiales del Cuerpo de Estadística siguientes: A Cáceres, la Srita Pilar del Castillo Fuster; a Teruel, don Damián Serra Reus; a Huesca, don César Porcel Pérez, y a Badajoz don Miguel Gamundi Ferrer.

JUNTA DE ABASTOS

Mes de Agosto 1938—III T. (del 13 al 19 inclusive). Precios tope máximos de tasación los siguientes producto agrícolas:

HORTALIZAS

Tomates de país.—Doblilla, 0'25 ptas. kilo. Consumidor, 0'35 ptas. kilo. Judías verdes finas sin hilos.—0'90—1'00 ptas. kg. Cebollas viejas.—0'16 Judías verdes (entrefinas).—0'40—0'50 ptas. kg. Judías verdes (comfit).—0'45—0'55 ptas. kilo. Habichuelas verdes.—0'55—0'65 ptas. kilo. Zanahoria pequeña (pestanagó, pesando como mínimo 350 gr)—Una docena de manojos, 2'00 ptas.; un manojito, 0'20 ptas. Calabacines.—Una docena, una peseta; uno, 0'10 ptas. Lechugas grandis.—Una docena, 1'80; una, 0'20. Lechugas pequeñas.—Una docena, 1'00; una, 0'10. Acelgas.—Una docena manojos, 0'75; uno, 0'10 y dos, 0'15. Coles (con un peso igual o superior a 9 kilos docena).—Una docena, 4'50; una, 0'40. Coles (con un peso inferior a 9 kilos docena).—Una docena, 2'00; una, 0'20. Ajos en ristras.—0'60—0'70 pesetas kilo. Ajos en manojos.—0'50—0'60 pesetas kilo. Berenjenas.—0'20—0'30 ptas. kg. Pimientos.—0'35—0'40 ptas. kilo. Pimientos encarnados (especiales para tostar, sin tara)—1'90—2'00 ptas. kilo.

FRUTAS

Albarcoques.—0'50—0'60 pesetas el kilo. Naranjas (entrando seis unidades o menos por kilo).—2'40—2'50 pesetas docena. Naranjas (entrando siete unidades o número superior por kilo).—1'40—1'50 ptas. docena. Ciruelas corrientes (Claudia, reina trar los docenas máximo en un kilo).—1'00—1'20 ptas. kilo. Ciruela corriente.—0'60—0'70 pesetas kilo. Ciruelas selectas (Claudia, Reina Claudia, Brocales, del Ou, etc.)—0'85—1'00 ptas. kilo. Ciruelas codrientes (Claudia, reina Claudia, del Ou, etc.)—0'45—0'50 ptas. kilo. Ciruelas frere roig.—0'35—0'40 id. Ciruelas otras variedades (bastas).—0'25—0'30. Peras de la Nau. Tendrales (Selecta).—0'85—1'00. Blanca de Valldemosa (Corriente).—0'65—0'75 ptas. kilo. Peras de agua (Selecta).—0'50—0'60. Peras de agua (corrientes)—0'40—0'50. Peras otras variedades (bastas).—0'30—0'35. Melocotones—1'35—1'50. Manzanas (entrando como máximo 12 en kilo).—0'65—0'75. Manzanas (entrando como máximo 16 en kilo).—0'30—0'40. Manzanas corrientes.—0'20—0'25 Uva blanca.—0'75—0'20—0'25 Uva tinta.—0'60—0'75. Melones (pesando mínimo la docena 36 kilos)—15'00 ptas. docena 150 ptas. uno, pesando como mínimo 3 kilos. Melones (pesando mínimo la docena 24 kilos).—10'00 ptas. docena; 1'00 ptas. uno, pesando mínimo 2 kg. Melones corrientes.—5'00 ptas. docena; 0'50 ptas. uno. Higos chumbos.—0'15 ptas. docena. NOTA: Los pimientos encarnados si estos se considerarán como verdes.—Cualquier fruta que no encaje en la categoría de la corriente debe conceptuarse como de la categoría inferior, cualquiera que sea su variedad, esto es, debe venderse al precio de otras variedades.

DELEGACION DEL TRABAJO

Estando en plena vigencia la Orden promulgada en 14 de Octubre de 1937 sobre el "Servicio de incorporación al Trabajo de los Combatientes", que establecida para todos los empresarios y patronos de cualquier clase que fuesen, la obligatoriedad de presentar por duplicado en los Ayuntamientos respectivos, relaciones juradas del personal que tuviesen en filas movilizadas, ajustadas a los modelos que facilita la Central Nacional Sindicalista, llama la atención en la actualidad la escasez de relaciones que se presentan teniendo en cuenta las últimas movilizaciones efectuadas, y como este incumplimiento de lo ordenado redunde en perjuicio de todos aquellos que en los campos de batalla están defendiendo la sagrada causa de la Revolución Nacional Sindicalista, a los cuales no tan sólo se les ha de hacer sentir el perjuicio y la estimación que su abnegado sacrificio proporciona, sino que es preciso evitar también el problema que de modo indiscutible se habría de presentar en el día de su desmovilización. Por todo ello y vistos los medios coactivos con que el artículo 4.º de la referida Orden de 14 de octubre de 1937 me faculta, notifico a los interesados lo siguiente: Art. 1.º Se concede un plazo de quince días improrrogable, para que todos aquellos Empresarios o patronos, industriales, comerciantes, agricultores o particulares, remitan a sus respectivos Ayuntamientos y por duplicado, las relaciones juradas correspondientes a todo el personal que tuvieren actualmente en filas, procedentes de las últimas movilizaciones o de las primitivas que aún no lo hubieran hecho. Art. 2.º Transcurrido el referido plazo de quince días, se organizarán con carácter urgente, visitas de inspección, castigándose las ocupaciones con multa de 50 a 5.000 pesetas, según los casos. Lo que se hace público para general conocimiento y exacto cumplimiento.

CLINICA PEÑARANDA CIRUGIA GENERAL TELEFONO 2231

ALMACEN DE MIGUEL Trajes a medida. Uniformes militares

CONTRIBUYENTES AFECTADOS POR LA DOMINACION MARXISTA

Autorizado por la Ley de 29 de mayo último—inserta en el Boletín Oficial del Estado del 29—para dictar las normas de carácter general que faciliten el cumplimiento de sus obligaciones fiscales a los contribuyentes directamente afectados por la dominación marxista o por las acciones de guerra, y para dejar sin efecto los procedimientos ejecutivos seguidos con el fin de percibir las cantidades adeudadas por aquéllos.

Este Ministerio en cuanto se relaciona con la efectividad de débitos al Tesoro por contribuciones e impuestos, se ha servido disponer:

Primeramente. Las Delegaciones y Subdelegaciones de Hacienda podrán conceder el fraccionamiento de pago de los descubiertos tributarios de referencia—independientemente de los que procedan de liquidaciones del impuesto de timbre que hayan de satisfacerse en metálico—siempre que concuerden las dos circunstancias siguientes: que el plazo voluntario del ingreso expire en fecha posterior al 17 de julio de 1936, y que se trate de contribuyentes directamente afectados por la dominación marxista o por las acciones de guerra.

Segundo. El pago de los descubiertos objeto de fraccionamiento deberá garantizarse mediante la afectación de bienes inmuebles propios del interesado, radicantes en la zona liberada, o por aval suficiente prestado por entidad bancaria, comerciante matriculado u otro contribuyente de reconocida solvencia.

Tercero. Para poder disfrutar del beneficio del fraccionamiento, los contribuyentes deberán solicitarlo en cada caso de la Delegación o Subdelegación competente, a virtud de escrito, en el que habrá de constar de manera detallada el concepto contributivo, el importe del descubierto, el período a que el mismo se contraiga, las causas determinantes de no haberse verificado el pago, las en que se funda la petición deducida y el ofrecimiento del aval o, en su caso, de la afectación de bienes inmuebles propios del solicitante. Las causas invocadas para la concesión del fraccionamiento deberán justificarse en forma adecuada.

Si la garantía que se ofrece por el interesado es la afectación de bienes inmuebles de su pertenencia, deberá consignarse en la solicitud la descripción detallada y valorada de los mismos, las cargas que sobre ellos pesen, con indicación de su importe, y el Registro de la Propiedad en que se hallen inscritos.

Cuarto.—Examinada por las Delegaciones o Subdelegaciones de Hacienda la garantía ofrecida por el interesado, y estimada la suficiente, se autorizará por aquellas autoridades la correspondiente acta, que habrán de suscribirse también el contribuyente y, en su caso, el avalista. La garantía así formalizada gozará de exención de toda clase de impuestos tanto al constituirse como al cancelarse.

Quinto. Concedido el fraccionamiento, y si la garantía consiste en la afectación de bienes inmuebles, se expedirá Hacienda una certificación por duplicado, en la que se haga constar la descripción de la finca, el importe del débito, la concesión del fraccionamiento, la afectación al pago del descubierto y, por último, la conformidad del propietario con tal afectación.

Las certificaciones así expedidas serán remitidas al Registro de la Propiedad en que se hallen inscritos los bienes, y el Registrador hará constar, de oficio, por nota al margen de la inscripción de cada finca, la afectación del inmueble en beneficio del Estado, al pago del descubierto, verificándolo dentro del improrrogable plazo de treinta días, y devolviendo a la Delegación o Subdelegación de Hacienda uno de los ejemplares, con nota de la operación practicada, reservándose el otro, que será archivado en el legajo correspondiente.

Mientras no sea devuelto a la Delegación o Subdelegación de Hacienda el ejemplar con la nota expresada, no surtirán efectos la concesión del fraccionamiento de pago del descubierto.

Para la extinción de la nota marginal de que se trata bastará certificación del Delegado o Subdelegado de Hacienda competente, en la que se haga constar los mismos datos de la certificación originaria de la nota de referencia y el acuerdo de cancelación recaído, a solicitud del interesado por haber sido satisfecha la totalidad del descubierto objeto del fraccionamiento.

Sexto.—Tanto el contribuyente como el avalista, en su caso, quedan obligados a poner en conocimiento de la Delegación o Subdelegación que haya decretado el fraccionamiento, toda alteración de importancia, bien en la finca, o en la situación del fincar que disminuya la estimación de la garantía. Si, como consecuencia del tal hecho, se con-

ceptuara, por el Delegado o Subdelegado, insuficiente la garantía prestada, se requerirá al contribuyente para que en el término de quince días amplie aquélla, y de no verificarlo, se entenderá caducado el beneficio del fraccionamiento, procediéndose a exigir el ingreso de la cantidad a que en tal momento ascienda el descubierto.

Séptimo. Para la concesión del fraccionamiento de pago será requisito indispensable el dictamen de la Abogacía del Estado, si los descubiertos refierense al Impuesto de Derechos Reales, al que grava los bienes de las personas jurídicas o al de timbre, siempre que en este último caso el débito nazca de una liquidación girada a un documento por concepto de exceso de timbre.

Tratándose de rentas administradas por las Aduanas, será preceptivo el informe de la Aduana respectiva, la que al remitirlo fijará el concepto al que la petición se refiera y la cantidad adecuada.

Octavo. La Jefatura de los Servicios Nacionales correspondientes podrán revisar los acuerdos que dicten los Delegados o Subdelegados de Hacienda, concediendo el fraccionamiento de pago de descubiertos a que esta Orden se contrae.

Noveno. Cuando las cantidades adecuadas proceden de contribuciones que se hacen efectivas por medio de recibo talonario, el pago se fraccionará de modo que con cada recibo, correspondiente a la recaudación ordinaria, se satisfaga uno de los atrasados, empezando por el de fecha más antigua.

En las contribuciones e impuestos que se perciban por ingresos directos en el Tesoro, las fracciones necesarias para cubrir el importe del débito, no podrán exceder de cuatro, debiendo quedar extinguido totalmente éste en el plazo máximo de un año, contado desde el siguiente día al en que fuese otorgado el beneficio.

Las cantidades que quedan aplazadas como consecuencia del fraccionamiento concedido no devengarán intereses de demora, siempre que su ingreso se verifique en los términos y en la forma que se establezcan en la concesión del beneficio.

Décimo. Caso de no satisfacerse en tiempo oportuno uno de los recibos atrasados conjuntamente con el corriente, o una de las fracciones, tratándose de ingreso directo, se entenderá caducado el beneficio concedido y se exigirá la totalidad del débito pendiente por la vía de apremio.

Undécimo. Concedido el fraccionamiento y anotadas debidamente las garantías prestadas para el pago del descubierto, las Tesorerías de Hacienda dictarán providencia dejando sin efecto el procedimiento ejecutivo de cobro, iniciado y no terminado, con el fin de hacer efectivas las cantidades adeudadas al Tesoro, incluso en lo referente a las participaciones de tercero.

Duodécimo. Los recibos correspondientes al descubierto fraccionado, se retirarán de la recaudación, ingresando en el área reservada, para su cargo a los recaudadores, en el período voluntario de cobranza que corresponda a su abono. En el libro-auxiliar de «Cuenta corriente con los recaudadores» se abrirá una cuenta especial al Depositario-pagador, que se cargará con el importe de las relaciones de recibos retirados, abonándose con cargo a los recaudadores respectivos cuando se entreguen de nuevo para su cobro, debiendo quedar saldada aquella totalmente el expirar el plazo porque se concedió el beneficio. La entrega a los recaudadores de estos recibos tendrá lugar con pliegos de cargos especiales.

Décimo tercero. Cuando se trate de contribuciones cuya exacción se verifique por ingresos directos en el Tesoro, se consignará el número de fracciones concedidas, y sus vencimientos respectivos, en el libro de Contabilidad auxiliar en que se encuentren contraídos los débitos, datándose a medida que los ingresos parciales se verifiquen.

Décimo cuarto. En las liquidaciones por el Impuesto de Derechos Reales y por Exceso de Timbre, a satisfacer en metálico, giradas por una oficina de partido, una vez concedido el fraccionamiento, se notificará directamente al Liquidador, a fin de que lo haga constar en el libro de Contabilidad correspondiente y vayan datándose los ingresos parciales.

Burgos, 27 de julio de 1936.—(Tercer Año Triunfal).—AMADO.

OLA DE CALOR

París.—A consecuencia de la ola de calor que reina en la región de París, fallecieron ayer tres personas que sufrieron insolaciones, y otras muchas tuvieron que ser hospitalizadas por la misma causa.

Se registra una afluencia excepcional de público a piscinas, río

LOS CAMPAMENTOS DE LOS «FLECHAS»

Oviedo.—El Delegado de las Organizaciones Juveniles, Sancho Dávila, acompañado del Sr. Gutiérrez, giró una visita de inspección al campamento veraniego de Gijón e inauguró otro.

Sancho Dávila manifestó que en la actualidad funcionan 31 campamentos de verano de importancia, sin contar otros de carácter local; también dijo que la cifra de flechas en la actualidad asciende a 400.000 y tiene esperanza llegue al millón.

CRIMEN ARTISTICO

Vitoria.—En la Prensa inglesa se ha dado la noticia de la celebración de una Exposición de grabados de Goya, en el Victoria Albert Museum, de Londres.

«The Times» afirma la referencia dada por los rojos, según la cual se ha llegado al conocimiento de haberse inutilizado «las planchas» de Goya, que se conservaban en la Real Academia de San Fernando, en una tirada hecha con fines de lucro, destruyéndose con ello una de las más valiosas obras del gran pintor aragonés.

La Jefatura nacional de Bellas Artes interviene en este asunto, realizando las gestiones conducentes a evitar este daño y este despojo.

OFICIALES FRANCESES EN EL EBRO

Según noticias fidedignas han ayudado a los rojos en la zona del Ebro cerca de un millar de oficiales franceses. Estos oficiales se encontraban en situación de supernumerarios y tentados por la oferta de Barcelona se dejaron seducir. 1.000 oficiales franceses han pasado con los rojos el Ebro, que nos digan ahora los rojos cuantos oficiales franceses han podido volverlo a pasar.

FRENTE CENTRAL

Lérida.—En el frente del Ebro, los nacionales hacen sentir más fuertemente su presión sobre las filas rojas y acompañando su acción con bombardeos aéreos y artilleros han ocupado varias posiciones capturando grandes núcleos de milicianos.

Los rojos se han batido duramente, favorecidos por el terreno; pero al fin de la jornada tuvieron que ceder terreno bajo la creciente presión nacional. Por otra parte, en coordinación perfecta con las tropas del Ejército del Sur, han entrado en acción en el sector más septentrional, los batallones del ejército del centro.

Han ocupado numerosas posiciones y pueblos de importancia. También ha sido grande el botín recogido. Entre los prisioneros figura un jefe de batallón, y son numerosos los oficiales, esos oficiales rojos nombrados tenientes o capitanes sin la menor instrucción militar ni seguir curso alguno, que, cuando se les pregunta declaran ser zapateros, limpiabotas o mozos de cocinero.

La ofensiva nacional prosigue del modo más favorable, y está restablecida la circulación de trenes en el ramal ferroviario que parte de Córdoba y Peñarroya y se une en Almorchón con la línea de Badajoz.

UN PERIODISTA GRIEGO ENFERMO EN ZARAGOZA

Zaragoza.—Continúa gravemente enfermo en esta ciudad el enviado especial del gran diario de Atenas «Vradini», Demetri Kallonás.

Una enfermedad, contraída en el ejercicio de su profesión, le ha posado en el lecho, interrumpiendo la magnífica labor que venía desarrollando en España, a la que llegó atraído por su amistad hacia nosotros. Diariamente enviaba a su periódico interesantísimas crónicas de los frentes y tenía, además, en preparación un libro en el que relata sus impresiones de nuestra Patria.

El embajador griego en Burgos, almirante Pericles Argyropoulos, se interesa fuertemente por la salud del distinguido periodista heleno, a quien asisten dos médicos, prodigándole todos los cuidados de la ciencia.

El estado del ilustre enfermo inspira serios temores de que pueda ocurrir un fatal desenlace.

AVENTURA JUDIA

París.—Se sabe que un rabino llamado Leifer había introducido estupefacientes en varios volúmenes de la Biblia y en ediciones del Talmud, que llevaban doble fondo.

Hasta ahora se han encontrado nada menos que 81 libras, cuyo valor se calcula en varios millones de libras esterlinas.

Una información recibida de Jerusalén da a conocer que en dicha ciudad se había constituido una banda de traficantes en estupefacientes, siendo su jefe este mismo rabino.

REFUGIOS CONTRA LOS TRUENOS

Barcelona.—El jueves se registró un hecho significativo que demuestra el pánico que siente Barcelona.

De 12 de la mañana a las 2 de la tarde descargó sobre la capital una fortísima tormenta con rayos y truenos. Los servicios aéreos, sin duda porque suponían que la tormenta había sido preparada por los nacionales, dieron la señal de alarma y constantemente dispararon. Pero los aparatos enemigos no aparecieron sobre Barcelona. Lo único que se descargaba eran rayos y centellas.

LOS CAPITOSTES DEL CRIMEN

Barcelona.—La nueva comisión ejecutiva del partido socialista ha quedado constituida en la forma siguiente:

Presidente: Ramón González Peña; vicepresidente, Alejandro Otero; secretario, Ramón Lamonedá; vicesecretario, Juan Siméon Vidarte; vocales, Indalecio Prieto, Manuel Cordero, Aparicio Molina, Julián Besteiro, Francisco Largo Caballero, Dr. Negrín y Álvarez del Vayo.

Buena selección ha hecho el partido socialista. Entran en él los reformistas de Besteiro, los jacobinos de Prieto y los obreristas de Largo con botas de comunistas.

A un lado, España, el Caudillo, el orden, la normalidad.

Al otro el crimen, el estupor, el saqueo, la destrucción.

CRIMENES Y MAS...

Perpignan.—Por noticias llegadas de la zona roja española, se sabe que el Comité comunista de Barcelona está fraguando el asesinato del sabio doctor Gómez Ulla, una de las principales figuras de la ciencia médica española.

El doctor Gómez Ulla y varios de sus ayudantes comparecieron últimamente ante una Checa catalana, acusados de haber intentado pasar a la España nacional por el sector de Miraflores.

BAR JORDÁ

Muy pronto—Frente CINE BORN

RIALTO

HOY, A LAS 3:30 TARDE

MELODIA DE LA VIDA

con IRENE DUNNE

y RICARDO CORTEZ

Los que danzan

en español, con ANTONIO MORENO y MARIA ALBA

.....

Moderno

HOY, A LAS 3:30 TARDE

SOBRE NATURAL

por CAROLA LOMBARD

La conquista de Lérida

y

Señales de alarma

con ROBERT ARMSTRONG

Agricultura

OIDIUM

oidium tiene un remedio clásico—efectos innegables, el azufre. En las regiones vitícolas donde el oidium constituye una práctica regular, los daños causados por esta enfermedad son de escasa importancia. El azufre tiene acción preventiva contra el oidium destruyendo los filamentos y las hifas de la parásita, cura; también las semillas depositadas en la vid azufrada, previene. El azufre debe buscarse el tratamiento preventivo, lo que equivale a decir, tratar antes que la enfermedad se propague los efectos obrarán más eficaces.

Además de su acción preventiva, además del corrimiento de la vid, la experiencia de Mr. Combraban que el azufre produce un verdadero abono en tierras desprovistas de materia orgánica que cae en el suelo también beneficia. No debe, pues, dejarse de usar aun en las viñas poco propensas a esta enfermedad.

NO DEBE DARSE EL PRIMER TRATAMIENTO.—Dada la manera de propagarse el mal de un año a otro, la parásita puede, si las condiciones son favorables, desarrollarse con los brotes, comenzando la necesidad de empezar los tratamientos pronto. Dése el primer tratamiento cuando los brotes tengan de 2 a 3 centímetros. Este primer tratamiento no debe dejarse de aplicar en la cantidad de azufre y mano que exige esa época, ejerciendo acción beneficiosa sobre la vid, lo que es más interesante acción en la enfermedad en sus condiciones primera de eficacia.

NO DEBE DARSE EL SEGUNDO TRATAMIENTO.—Durante la floración convendrá dar otro tratamiento al azufre en esta época, cuando los brotes tengan de 4 a 5 centímetros. Este segundo tratamiento debe dejarse de aplicar en la cantidad de azufre y mano que exige esa época, ejerciendo acción beneficiosa sobre la vid, lo que es más interesante acción en la enfermedad en sus condiciones primera de eficacia.

NO DEBE DARSE EL TERCER TRATAMIENTO.—Algunos días antes de la cosecha, cuando los frutos de la uva cambien de color, convendrá dar un tercer tratamiento al azufre, que impide que los frutos se marchiten y se caigan, y al mismo tiempo, al aumentar la elasticidad de la pulpa, se facilita la cosecha y se obtienen frutos más sanos y fáciles de almacenar.

TRATAMIENTOS.—El número de tratamientos indicados tiene un valor relativo. Podrán ser más o menos en la generalidad de los casos, donde la enfermedad se manifiesta en años en que la vid recibe gran intensidad, en variedades de escasa resistencia al oidium, etc. será de todo indispensable, para poner a raya la enfermedad, dar mayor número de tratamientos. El primero deberá darse muy temprano, cuando los brotes tengan unos 15 centímetros y antes, al abarcar el brote; el segundo, al principio de la floración, y el tercero, cuando los racimos estén formados; el cuarto, cinco o seis semanas después y un mes antes del color del envase o de color de las uvas.

En años rebeldes convendrá dar tratamientos intercalares entre el primero y segundo de los indicados, en la vid de una última intervención, aplicando el tratamiento con azufre en agosto. En este período de nuevo la vegetación en acción, las hojas y los tiernos pámpanos tienen una mayor actividad fisiológica, condiciones favorables para el desarrollo de la parásita.

PRODUCTOS ANTI-OIDICOS MAS CONVENIENTES EN CADA CASO.

—El azufre es el remedio por excelencia contra el oidium, no faltando ni sol, ni calor como ocurre ordinariamente en Mallorca, a este producto debe darse en general la preferencia.

Si el azufre triturado es suficiente fino, su acción antifúngica es comparable a la del sublimado. Subordínase la elección entre ambos a la economía que en cada caso resulte, viendo si la diferencia en más, necesaria de azufre triturado para un mismo número de cepas, compensa el ser más barato que el sublimado.

Los azufres precipitados, teniendo un tanto por ciento de azufre muy variable, utilícense solamente los ya ensayados con éxito o aquellos de los cuales se tenga buenas y desinteresadas referencias. Iguales salvaduras deben hacerse para los azufres mojables del comercio.

Buscando la economía en los tratamientos y en vista de los buenos resultados obtenidos pueden utilizarse los azufres con mezclas de cal.

Cuando se persigue una acción simultánea contra el oidium y mildew, empléense estas mezclas a base de azufre, cal y sales de cobre o los azufres sulfatados especialmente cuando en años lluviosos sea preciso un tratamiento pulverulento contra el mildew, durante la floración.

Los policultivos, dada su solubilidad y fácil incorporación a los caldos cúpricos, tendrán su lugar apropiado en los tratamientos líquidos, simultáneos contra el mildew y oidium.

En los casos rebeldes, en años en que la invasión toma gran incremento, para detener en un momento dado la invasión producida por un desuido en no practicar los azufrados y cuando el azufre, por faltar sol, (años o períodos lluviosos, brumosos, etc.) no pueda actuar en toda su eficacia, empléese, excluida la época de la floración, los tratamientos líquidos a base de permanganato sin dejar de azufre al día siguiente. En estos casos, los tratamientos intercalares con polvos a base de permanganato y azufre reforzarán la acción de los tratamientos líquidos.

Arnesto MESTRE Ingeniero Jefe de la Sección Agronómica de Baleares



CARTELERA DIARIA

PRINCIPAL.—A las 3:30. EL NOVENO MANDAMIENTO, SOR ANGÉLICA y EL OCTAVO NO MENTIR.

LIRICO.—Hoy a las 3:30, EL HIJO PRODIGO, con Lawrence Tibbet, y EL HEROE PUBLICO.

BALEAR.—A las 3.—TODÓ CORAZON.—LA FUGITIVA y WU-LI-CHANG.

MODERNO.—Hoy a las 3:30, SOBRENATURAL, por CAROLA LOMBARD, y SEÑALES DE ALARMA.

RIALTO.—Hoy, a las 3:30 LA MELODIA DE LA VIDA, con Irene, Dunne, y LOS QUE DANZAN, por María Alba.

BORN.—Hoy, a las 3:30, CORAZONES ROTOS, con Catherine Hepburn y Charles Boyer.

ORIENTAL.—A las 3:30 —RIVALES y LOS CLAVELES.

DORE y FANTASIO.—A las 3:30: LA HIJA DE JUAN SIMON y ROSARIO LA CORTIJERA.

PROGRESO.—Hoy a las 9, Verbena en los jardines. Mañana a las 3: EL HEROE PUBLICO N.º 1 y EL HIJO PRODIGO.

FRONTON BALEAR.—Mañana a las 5 grandes partidos y quinielas.

Advertisement for Bartolomé Berga, Casa Central, Mayor, 51 y 55, y Pl y Margall, 8. TELÉFONO NUM. 11 FELANITX. Also mentions SASTRERIA y UNIFORMES MILITARES.

La Patria: España

Un Estado: Nacional Sindicalista

Un Caudillo: Franco

UNION: Un mes, 250 ptas. Extranjero, semestre, 2400. Número suelto, 0'15.

ANO II PALMA DE MALLORCA NUM. 356

1938 SABADO 13 DE AGOSTO III TRIUNFAL

REDACCION Y OFICINA CASA PRIMO DE RIVERA Calle Reina María de España TELEFONO NUM. 10

FRENTE SUR

LA OCUPACION DE CABEZA DE BUEY

Emocionante acto de elevar la Bandera Nacional. Regresan los vecinos

Otra victoria tremenda del ejército del sur que ha culminado con la toma de la importante población de Cabeza de Buey que ya ayer quedó rodeada y bajo nuestro entero dominio. Esta mañana prosiguió la operación en el que podemos llamar este nuevo sector. El enemigo quiso defender la ciudad y para ello había construido una serie de fortificaciones a toda prisa en las que hicieron trabajar a los patriotas prisioneros que tenían allí desde hace tiempo. Porque en Cabeza de Buey funcionaba la checa que condenaba a millares de españoles que allí estaban con toda clase de privaciones y ultrajes obligados a trabajar 15 horas diarias en las fortificaciones bajo la vigilancia de comités que usaban el látigo como en los países de la esclavitud asiática.

Pero estas fortificaciones y las brigadas de repuesto de carabineros y guardias de asalto de nueva creación que trajeron para defender la importante ciudad, no les han servido más que para proporcionar un día de gloria más a los soldados de España y un éxito al mando que pudo desarrollar la maniobra realizada consiguiendo los objetivos uno a uno con singular precisión.

Cabeza de Buey está situada en una estribación y por tanto fácil de defender pero una vez batidas las líneas rojas fueron acallados los fuegos de las alturas y de sus calles, cuando vieron que los núcleos nacionales entraban por distintos sitios para tomar posesión de la ciudad en nombre de España.

Las calles estaban desiertas al pronto pero cuando se izó la bandera de España con toda solemnidad y se daban los gritos de Viva España y Viva Franco comenzaron a salir los vecinos de los escondites y el júbilo embargó todos los corazones sucediéndose las escenas de patriotismo edificante. Y todos lloraban y con taban apenados los horrores pasados y los asesinatos que cometieron los sicarios en numerosas personas de la población y de otros pueblos que estarían detenidos para que les juzgase el mal llamado tribunal popular.

Cabeza de Buey es una ciudad de más de 15.000 habitantes y su riqueza principal consiste en aceite, y ganado que no ha podido llevarse el enemigo a pesar del esfuerzo hecho para ello.

Por la tarde empezaron a afluir a la ciudad numerosas familias que venían de los campos donde se habían ido para ocultarse burlando los órdenes de evacuación que dieron los rojos en el día de ayer. El pueblo ofrece el mismo triste espectáculo que cuantos vamos rescatando de las horas rojas. La iglesia parroquial y un magnífico templo están totalmente desmantelados no quedando vestigios siquiera del santo lugar. Las campanas desmontadas, excepto una que tenían para dar la señal de alarma. Algunas casas de familiares acomodadas han sido también desmanteladas, pero afortunadamente no les hemos dado tiempo para llevar a cabo el programa de destrucción y de sangre que tenían proyectado, porque habían dicho en el pueblo que antes de que los nacionales llegaran allí se encontrarían con un montón de minas y caerían todas las personas que pudieran serles útiles. Dios ha

querido que esto no sea así y el atardecer de este pueblo adquirió más animación por la gente que pululaba alborozada por las calles y por las manifestaciones que se sucedían, abrazando a los soldados con verdadera frenesí.

Se ha hecho buen número de prisioneros, tanto en cantidad como en calidad, clases y oficiales, muchos de ellos improvisados y varios cabezallas, dirigentes y comisarios que han quedado dentro de la ciudad al intentar oponerse a la entrada de las fuerzas libertadoras. Pagaron cara la audacia porque todas las líneas y fortificaciones rojas están ahora cubiertas de muertos a los que esta misma tarde se les ha dado cristiana sepultura.

Conquistada la ciudad no se han paralizado las operaciones sino que han seguido adelante, estableciéndose las líneas donde el mando ha estimado más conveniente. Una ciudad extremaña importante, de gran riqueza y de abolengo patriótico como prongan las casas con sus escudos heráldicos ha sido incorporada a la nueva España merced al esfuerzo de estos soldados para los cuales todos los elogios me parecen pocos.

JAVIER DE NAVARRA.

NOTICIAS DEL MUNDO

Ayer, recibió a una comisión de la minoría húngara con la cual discutió el memorandum que antes le había sido presentado y que contiene las pretensiones de los húngaros. La entrevista que tuvo lugar por la mañana duró cerca de hora y media.

Por la tarde Lord Runciman recibió a varios industriales del partido sudeste, acompañados por algunos diputados.

Por la noche tuvo lugar un banquete dado en su honor por el presidente Hodza. A este homenaje no asistieron los representantes sudestes, a pesar de haber sido invitados, porque no con sideraron oportuno asistir a una fiesta junto con los autores indirectos del asesinato de su compañero Bayerle, que como se sabe fue víctima de una emboscada días pasados.

También le visitaron ayer los representantes del partido alemán social demócrata, que entregaron a Lord Runciman un extenso memorandum referente a la cuestión sudeste.

Ayer aterrizaron en un pueblo de Moravia, en territorio checo dos aviones alemanes. Interrogados sus pilotos manifestaron que pertenecían al Aero Club de Viena. Declararon que iban a Viena desde Munich y que se extraviaron por el camino durante una tempestad y que se proponían reemprender enseguida el viaje.

Los periódicos "Paris Soir" y "Li

berté" comentan la feliz travesía del aeroplano alemán "Condor", entre Berlín y Nueva York, en menos de 25 horas, haciendo notar que con ella la aviación civil alemana ha demostrado estar en condiciones de prestar un servicio transcontinental hasta ahora no alcanzado en tales condiciones de exactitud y rapidez.

Moscú. — Comunica la agencia "Fournier" que durante las últimas operaciones en la frontera manchuria han varios oficiales del ejército ruso se han fugado pasándose a las filas japonesas.

Diga también que según los medios mejor informados los incidentes fronterizos, fueron desencadenados por el acuerdo con el chino Chan kai Ssek, sin el consentimiento del gobierno de Moscú. Dichos incidentes tenían por objeto provocar la guerra con Rusia a fin de favorecer a China al distraer las fuerzas del Japón, de acuerdo con el plan ideado por Chan kai Sek.

París. — El gobierno francés, ha suspendido el visado de pasaportes para viajes de turismo colectivo en Italia hasta nueva orden, y solo concede rá los viajes individuales bajo ciertas condiciones. El comunicado oficial publicado anoche, dice que la medida ha sido motivada por una decisión similar del Gobierno italiano adoptada el 5 de agosto y publicada ayer, día 12. Los círculos políticos franceses dople ran esta medida no solo desde el punto de vista de las razones económicas. Se cree que las consideraciones referentes al cambio de moneda han sido las causantes de la decisión italiana.

París. — Comunican de Ciudad Real que ha llegado allí el general Miaja, con objeto de inspeccionar las fuerzas rojas de Extremadura.

Ha ordenado el fusilamiento de varios oficiales acusados de quererse pasar al campo nacional.

París. — Se sabe que en la Catedral de Barcelona ha sido instalado un gran depósito de municiones, las cuales, según manifestaciones de una persona agregada a la Embajada roja en París, se almacenan en los canales; pero hay que destacar en una sola jornada diez personas aogadas.

LERIDA HACIA LA NORMALIDAD

Se inaugura un balneario en los Pirineos

Zaragoza. — La zona liberada de la provincia de Lérida vuelve a la normalidad económica rápidamente.

Funcionan ya las líneas de autobuses con gran concurrencia. Entre ellas merecen citarse las de Lérida al Valle de Arán y el servicio de Lérida a Almacella, debido a la iniciativa del Gobernador civil.

El gran tráfico con Zaragoza que concentra toda la actividad mercantil de las provincias de las provincias de Lérida y Huesca, que tanto abundaba en Barcelona, hace necesaria nuevas comunicaciones. Una nueva línea de autobuses que se inaugura uno de estos días, las atenderá ampliamente.

Toda la zona leridana está perfectamente abastecida.

El Balneario de Caldas de Bèchi, situado en el seno Pirineo, ha inaugurado, sin dificultades, la temporada oficial de baños. Ese es el resultado de la cooperación del pueblo al desalojo de las autoridades militares y civiles, en esta magna labor de resurgimiento nacional.

El Gobernador civil de Lérida, don Luis Vantalló, acude personalmente a los pueblos, aportando energías y medidas para resolver los problemas y estimular toda clase de energías.

En el acto de la inauguración de la temporada oficial de Caldas de Bèchi fue cumplimentado el Gobernador por las autoridades comarcanas que acudieron. Ha tenido el realce que los intereses de la región merecen. Seguidamente, prosiguiendo una fundamental labor de recuperación económica, se dirigió al Valle de Arán para tomar diversas medidas sobre el terreno y de este modo la actividad económica de la región se extiende hasta el mismo frente de batalla.

Esta es en Lérida, como en toda la España nacional, la maravillosa obra del Generalísimo Franco y sus colaboradores y por eso su pueblo, sintiéndose cada día más fuerte y más seguro de sus grandes destinos, dice cada día con mayor entusiasmo y más fe: ¡Viva Franco! ¡Arriba España!

EL SR. YANGUAS MESSIA RECIBE LA BENDICION DE S. S. PARA «FRENTE Y HOSPITALES» Y «AUXILIO SOCIAL»

Roma. — Su Santidad el Papa acaba de conceder en los términos más amplios y expresivos, su paternal bendición apostólica a las dos grandes obras nacionales de España: Asistencia a Frenes y Hospitales y Auxilio Social.

El Cardenal Pacelli, secretario de Estado de Su Santidad, ha enviado al Embajador de España en el Vaticano las comunicaciones que más adelante transcribimos, aprobando y ensalzando el espíritu católico, propio de la verdadera España, que anima dichas instituciones, que siguen en su desenvolvimiento las normas espirituales dictadas por la Jerarquía eclesiástica. He aquí el texto de las dos comunicaciones del Cardenal Pacelli:

"Secretaría di Stato di Sua Santità: Vaticano, 2 agosto 1938. — Número 17.572.

Excmo. Sr.: Me complace en participarle que el Santo Padre ha visto con singular agrado cuanto refiere Vuecencia en su atento comunicado acerca de los servicios y trabajos de la importante institución llamada "Asistencia a Frenes y Hospitales", en favor de los heridos y enfermos a quienes lleva en plena guerra el espíritu cristiano y la obra de paz que informa dicha institución, tan insinuada en las palabras del Divino Maestro.

El Augusto Pontífice, mientras pide al Cielo derrame sus favores sobre cuantos se desvelan en proporcionar el remedio material y el auxilio sobrenatural que necesitan los desvalidos, envía una muy especial bendición apostólica a los pobres heridos, para que les sea de consuelo y de fortaleza en sus padecimientos.

Aprovecho la ocasión para manifi

festar una vez más a Vuecencia mis sentimientos de aprecio y de la más alta consideración.

Firmado. Emmo. Cardenal Pacelli. Excmo. Sr. don José Yanguas Messia, Viceseñor de Santa Clara, Embajador del Gobierno Nacional de España ante la Santa Sede.

Secretaría di Stato di sua Santità. Il Vaticano, 31 julio 1938. — Número 16.257.

Excmo. Sr.: Con toda diligencia he presentado a los pies del Augusto Trono del Soberano Pontífice cuanto Vuecencia me ha participado respecto a la obra "Auxilio Social" de España. Su Santidad ha quedado sumamente complacido por el espíritu de verdadera caridad cristiana que anima esa obra que tan buenos servicios presta en las actuales circunstancias para remediar gran número de necesidades y enjugar muchas lágrimas, particularmente de los niños, a los que el Vicario de Cristo, como el Salvador y Maestro, profesa singular predilección.

El Padre Santo envía con todo cariño una muy amplia bendición apostólica a cuantos se dedican a este santo y piadoso trabajo.

Al tener el honor de comunicar estos sentimientos, me es muy grato aprovechar la ocasión de reiterarle el testimonio de mi más alta y distinguida consideración.

Firmado Cardenal Pacelli. Excmo. Sr. don José Yanguas Messia, Embajador del Gobierno Nacional de España ante la Santa Sede. — Roma.

EL ARMISTICIO EN ASIA

OPINIONES

Tokio. — La prensa nacional y extranjera hace notar la serenidad de la posición adoptada por el eje Roma-Berlín ante los choques ruso-japoneses. Ambas potencias, manteniéndose apartadas del conflicto, aconsejaron a las dos naciones en lucha, moderación.

DICE EL «CANDIDE»

París. — El semanario «Candide» publica una información sensacional, recogiendo las revelaciones hechas por Lurchkof, ex-jefe de la G. P. U. y que se ha refugiado en territorio del Mandchukuo.

Lurchkof atribuye la posición de Rusia a que el gobierno de Moscú ha al

INTENDENCIA NACIONAL

LOS ESFUERZOS DE LOS CUERPOS AUXILIARES

Zaragoza. — Según datos facilitados por la Intendencia española, las fábricas organizadas por esta Intendencia para satisfacer las necesidades del Ejército nacional producen cada día 30 kms. de tela para uniformes, diez

de paño y 6.000 pares de calzado 3.500 platos y 5.000 vasos. Estas cifras imponentes dan una idea de los esfuerzos que los servicios auxiliares nacionales hacen cotidianamente.

CRONICA DE GUERRA

LA AVENTURA DEL SEGRE

La operación quiso hacerse por sorpresa, más fracasaron. Rojo. — El Segre es históricamente afluyente del Ebro

Nuestro parte oficial de guerra ha comunicado ya las novedades registradas en la orilla del Segre, donde el enemigo ha visto desbaratada una intención preparada con la sola finalidad de distraer nuestras fuerzas dando a su movimiento aparato de ofensiva, cuando se en un riachuelo que vierte en el empresas acaudadas cuyo éxito se fia a la casualidad.

La aventura del Segre, ya totalmente liquidada, ha costado al enemigo 2.000 muertos y la pérdida de mucho material de guerra que abandonó a la derecha del río en el terreno que pisó por unas horas. En las inmediaciones de Villanueva de la Barca y apoyados en un riachuelo que vierte en el Segre, el enemigo fué concentrando sus efectivos a unos doce kilómetros al sur de la cabeza de puente de Bèja Cruzado el río se asentaron en el Nogueru Pallarosa, en posiciones ventajosas. Esta era el propósito, tal era la idea de la maniobra; pero en la orilla derecha del río estaban los soldados de Franco en guardia, ocupando la carretera que corre paralela al cauce del Segre.

Como consecuencia de la configuración del terreno, el río puede vadearse fácilmente por trinchos. Sus márgenes están poblados de vegetación espesa y toda su orilla, que tiene alturas de 200 a 300 metros, se presta a amparar una maniobra como la que el enemigo ideó, fiando a una posible sorpresa el éxito que rápidamente se les negó en la cabeza de puente de Balaguer. Pero — repetimos — los soldados de Franco velaban en la derecha del Segre, dispuestos si era preciso a repetir las hazañas que en Balaguer, Sierra de Monsny y Traripallizaron hace dos meses desbaratando a las mejores unidades rojas organizadas en Cataluña. El ataque se dispuso en un frente de cinco kilómetros con el propósito de ganar unas alturas y amparando por el sur a Balaguer y sus líneas fortificadas. A las tres de la mañana hizo el enemigo su concentración poniendo en línea dos divisiones completas formadas por batallones y dos brigadas de carabineros. Además de los grupos de escuadrones. En total unas tres Divisiones, si hemos de contar el batallón de ametralladoras que iba agregado a la brigada.

En vanguardia iban veinticinco tanques, rusos del último modelo con diésel y dos ametralladoras ordinarias y una ametralladora especial contra aviones. Después de una preparación artillera realizada sobre la derecha del río y por lugar distinto del que por donde habían de pasar, a las siete y me

dia de la mañana vadaba el primer tanque ruso seguido de escuadrones y tomaban como los puestos de vigilancia que la derecha estaban consiguendo una división perteneciente al Ejército de Aragón que el orden de don José Moscardón fiar al enemigo todo lo posible, niéndole en la orilla derecha gre hasta llegar la hora de contraataque. A las ocho y de la mañana, detrás de la Cabeza pezo a pasar el río la Infantería miga. La resistencia que opusieron nuestros fué decidida, camuflada.

Sin embargo convenía con los rojos haciéndose creer por una que la derecha del Segre era conquistado. Había que esperar un momento oportuno para contraatacar. Este llegó a la División vaba ocho horas combatiendo enensiva se lanzó con todos los avos a un brioso ataque y los se trocaban rápidamente. El advertió con pavor que el cauce se había convertido en torrencientes aguas que anegaban a los soldados. Iba subiendo el agua iba creciendo la recia ofensiva de los soldados de Franco; los rojos zaron a retroceder. Su aviación a socorrerlos en tres seriosivos. Pero los nuestros con en su arrollador avance, dispusieron el ordenado por el Com Estrechados contra el río los podían rebasarlo y menos con puentes ni barcas que parte de nada les hubiera se te el impetu de las aguas que desbordándose desde las faldas cas.

En unas horas quedaron los dos los pases largamente por Sarabia y Vidente Rojo. Los que quedaron en la man del Segre, fueron abandonados ocupantes ante la terrible ofensiva de los soldados de Franco enemigo se situó en una defec poco a poco a fué debilitandieron unas unidades de orilla y agarrándose a unas zando los infantes. Varias rompieron estas cuerdas, desajó cientos de hombres en el del río. La Caballería quiso el Segre y los caballos se usaron entraron en el torrente y cuando lo hacían tenían que luchar agua que venía en olas, computas funcionaban con tencias para hacer más de los efectos de la corriente que en golpes cortados. A la caballos agarrados a ellas ibaridos que de este trágico mo ron que ser evacuados, pues no población establecer ni de socorro a la derecha del hoy se ven muchos kilómetros abajo del torrente por efectos gran divota muchos caballos de henchidos vientos a cu y van agarrados los heridos que y sus jinetes perecieron en del Segre.

No cerró el día sin que limpia de rojos la orilla del río. Los contingentes llevaron muerte por Sarabia y Rojo guir ninguno de sus objetivos de los más modestos que eran nos a la movilización de las pues la División citada se basó vió para frustrar los ataques Divisiones rojas, que rebasaría en franca derrota; por diez horas pasaron la marzcha del Segre y en unos minutos panorama cambió trágicamente ellos. Antes de veinte y cuas ras era restablecida la situación lograron perturbar. El río necer el día se vió a la altura quinquena como despojo de la fa centenares de hombres en las turbulentas aguas del talán que baía hasta la misera de Aragón.

Junto con los caballos iban y deformes iban los soldados estallando sus vendajes sobre ne herida. Era el trágico que el Segre llevaba al Ebro la carraña, despojo de un en derrota, víctima de un que se empeña en prolongar rra en España. Aguas abajo Ebro llegaban al ancho mar ancho como mteñas conciencia pensando en las imposibles cabelladas ofensivas rojas prolongar la guerra que en del Segre tuvo este epílogo cojo en la crónica de hoy.

Ha salido "VERTICE"

JUSTO SEVILLA

IMP. DE J. TOUS. — PALMA